



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01019332

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Claudia Sola, Directora de la Carrera Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología de la Escuela de Posgrado de esta Facultad a orden 3 del expediente de referencia, solicitando el pago por la compra de insumos necesarios para los centros de práctica de la mencionada carrera;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, Dra. Claudia C. Motran;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2022-39-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la liquidación y pago de la factura B/0005-00019671 del proveedor Deliu SA C.U.I.T.: 30-71528327-8 por la suma total de \$11.274,31 (Pesos Once Mil Doscientos Setenta y Cuatro con 31/100) correspondiente a la compra insumos de librería necesario para el funcionamiento del Centro de Prácticas Laboratorio de Bacteriología de la Clínica del Sud, Río IV, Córdoba

Artículo 2do.: Aprobar lo actuado y disponer la liquidación y pago de la factura B/00003-00000035 del proveedor Rame Leonardo Martin C.U.I.T.: 20-24471579-7 por la suma total de \$11.000,00 (Pesos Once Mil con 00/100) correspondiente a la compra de insumos de PC necesario para el funcionamiento del Centro de Prácticas Laboratorio LACE.

Artículo 3ro.: Aprobar lo actuado y disponer la liquidación y pago de la factura B/00004-00000527 del proveedor Arrabie Susana Graciela C.U.I.T.: 27-13412414-3 por la suma total de \$22.000,00 (Pesos Veintidós Mil con 00/100) a la compra de insumos de PC necesario para el funcionamiento del Centro de Prácticas Laboratorio LACE.

Artículo 4to.: Dejar asentado que los pagos mencionados en los artículos anteriores sean atendidos con fondos disponibles de la Carrera Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología.

Artículo 5to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

